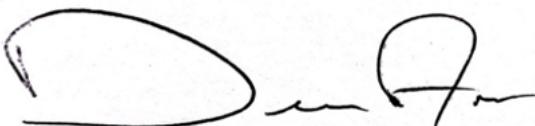


CONSTANCIA DE FIJACIÓN: Siendo las 8:00 horas del día 2 del mes de Agosto del año 2021, en la ciudad/municipio de Bogotá D.C., se fija el presente edicto en la cartelera o lugar visible de la entidad Autoridad Nacional de Licencias Ambientales, por el término señalado.



Firma del funcionario de la entidad responsable

Nombre: Einer Daniel Avendaño Vargas
Cargo: Coordinador Grupo de Gestión de Notificaciones

CONSTANCIA DE DESFIJACIÓN: Siendo las 16:00 horas del día 13 del mes de Agosto del año 2021, en la ciudad/municipio de Bogotá D.C., la entidad Autoridad Nacional de Licencias Ambientales, desfija el presente edicto y deja constancia de que permaneció fijado por el término señalado en el mismo.



Firma del funcionario de la entidad responsable

Nombre: Einer Daniel Avendaño Vargas
Cargo: Coordinador Grupo de Gestión de Notificaciones